



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
2011

ENERO DE 2011

P.P.	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES		
	EDIFICIO SEDE		
62202	Aplicación de pintura vinilica a cubo interior del vestibulo principal y acubo de elevador panorámico.	\$600,000.00	
62202	Aplicación de pintura a cubo de escalera con barandal y rejillas.	\$50,000.00	
62202	Impermeabilización de azotea y terrazas	\$150,000.00	
62202	Mantenimiento al domo central del vestibulo principal del edificio.	\$350,000.00	\$1,150,000.00
	CENADEH		
62202	Adecuación y mantenimiento de oficinas	\$250,000.00	\$250,000.00
	LA OTRA BANDA No. 95		
62202	Adecuación y mantenimiento de oficinas	\$250,000.00	\$250,000.00
	EDIFICIO CUBA		
62202	Mantenimiento a fachada exterior	\$450,000.00	
62202	Impermeabilización de azoteas.	\$140,000.00	\$590,000.00
	OKLAHOMA		
62202	Adecuación y mantenimiento de oficinas	\$250,000.00	\$250,000.00
	PICACHO		
62202	Adecuación y mantenimiento de oficinas	\$250,000.00	\$250,000.00
	LUIS CABRERA No. 19		
62202	Adecuación y mantenimiento de oficinas	\$250,000.00	\$250,000.00
	EDIFICIO HECTOR FIX ZAMUDIO		
62202	Aplicación de pintura vinilica en fachadas y pintura de esmalte en estructura, barandales, pisos y rejas exteriores.	\$800,000.00	\$800,000.00
	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA		
62903	Supervisión de las Obras de Adecuación y Mantenimiento. (Edificio Sede)	\$200,000.00	\$200,000.00



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
2011

ENERO DE 2011

3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES

EDIFICIO ANEXO PERIFÉRICO SUR 3453

35101 Adecuación y mantenimiento de oficinas	\$250,000.00	\$250,000.00
35101 Adecuación de inmueble nuevo por arrendar para la DGIVDH	\$1,592,000.00	
35101 Adecuación de inmueble nuevo por arrendar para la DGAQML	\$2,084,000.00	
35101 Adecuación de inmueble nuevo por arrendar para la DGQYO	\$548,000.00	\$4,224,000.00

OFICINAS FORANEAS

35101 Readecuación de oficinas en Ciudad Juárez Chihuahua	\$180,000.00	
35101 Readecuación de oficinas en Tijuana Baja California	\$60,000.00	
35101 Readecuación de oficinas en Tapachula Chiapas	\$90,000.00	
35101 Readecuación de oficinas en Reynosa Tamaulipas	\$90,000.00	
35101 Readecuación de oficinas en Mérida Yucatán	\$90,000.00	
35101 Adecuación de inmueble para apertura de nueva oficina foranea en Torreón, Coahuila.	\$600,000.00	
35101 Adecuación de inmueble para apertura de nueva oficina foranea en San Luis Potosí.	\$600,000.00	
35101 Adecuación de inmueble para apertura de nueva oficina foranea en Acapulco Gro.	\$600,000.00	
35101 Adecuación de inmueble para apertura de nueva oficina foranea en Juchitán Oaxaca.	\$600,000.00	
35101 Adecuación de inmueble para apertura de nueva oficina foranea en La Paz, B. C.	\$600,000.00	\$3,510,000.00

P.P. 6200 \$3,990,000.00

P.P. 3500 \$7,984,000.00

SUBTOTAL \$11,974,000.00



OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
2011

ENERO DE 2011

RESUMEN

CAPITULO 6200	\$3,990,000.00
CAPITULO 3500	\$7,984,000.00
GRAN TOTAL	\$11,974,000.00

Nota: La realización de la Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación y al calendario presupuestal autorizado por el Presidente de esta Comisión. Este programa podrá sufrir modificaciones de acuerdo a las necesidades de las URS de esta Comisión; como lo contempla la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 22, párrafo segundo y a la normatividad de la CNDH.

Vo. Bo.

AUTORIZÓ

LIC. JUAN ALBERTO MURO CERÓN
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MTRO. MALCOLM ALFREDO HEMMER MUÑOZ
OFICIAL MAYOR

ELABORÓ

REVISÓ

ING. PABLO TREJO IBÁÑEZ
SUBDIRECTOR DE CONSERVACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

LIC. FROYLÁN OLIVARES CHARLES
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES